

porarse á la Cámara á los siguientes señores senadores electos.

Propietarios: Sr. D. Fernando Seminario, por el departamento de Piura; señor Augusto Ríos, por el de Ica; señores Estéban Santa María y Joaquín Capelo, por el de Junín; señor Germán Eche copar, por el de Amazonas.

Suplentes: señor Arturo Ego Aguirre, por el departamento de Huánuco; señor Gustavo A. Pinto, por el de Tacna.

Se leyó y puso en discusión el pedido que contiene el oficio del senador suplente por Ancash, señor Arturo E. Vidal.

El señor **del Río** solicita el aplazamiento de este asunto hasta la reunión del Congreso Ordinario, porque según datos que él tiene, es probable que el H. señor López se encuentre en Lima en los primeros días del mes de agosto, y como la vacante del H. señor Icaza Chávez está ocupada ya por el señor Rivera, no hay necesidad de llamar al señor Vidal. Además, dice, que los suplentes no tienen el derecho de pedir su incorporación, porque ésta depende únicamente del criterio de la Cámara; que después de declararse expeditos para ser incorporados, según el reglamento, sólo se llama á los suplentes en el caso de que falte quorum.

El señor **Ferreyros** pregunta si ha habido aviso del señor López de que no asistirá.

El señor **Secretario**, por disposición de S. E., da lectura al oficio del señor López, de que se dió cuenta en la sesión anterior.

S. E. consulta á la Junta el aplazamiento pedido por el señor del Río y fué aprobado.

En seguida, **S. E.** recuerda á la H. Junta, que según una disposición del reglamento interior de las Cámaras, el día de mañana debe celebrarse la última sesión de juntas preparatorias, en la que prestarán juramento los señores senadores recientemente electos, y se procederá á la elección de la mesa directiva del Senado; terminando por suplicar á los señores senadores se sirvieran concurrir á la hora de reglamento, para dar cumplimiento á la prescripción antes citada y levantó la sesión.

Eran las 5 p. m.

Por la Redacción:

**Belisario Sánchez Dávila.**

4a. junta preparatoria del sábado 27 de julio de 1907.

**Presidencia del H. Sr.**

**doctor Barríos.**

Abierta la sesión, con asistencia de los honorables señores Alvarez Calderón, Aspíllaga, Barreda y Osma, Capelo, Carmona, Carrillo, Castro Iglesias, Elguera, Eche copar, Falconí, Fernández, Ferreyros, Flores, Irigoyen, Loredó, Lorena, Luna, Matto, Menéndez, Moseoso Melgar, Orihuela, Prado y Ugarteche. Quezada, Reinoso, Río del, Ríos, Rivera, Ruiz, Santa María, Salcedo, Samanez, Seminario, Sotar A., Sosa, Trelles, Valencia Pacheco, Ward M. A., Ward J. F., Peralta y Bezada, secretarios, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del señor presidente de la Junta Electoral Nacional, remitiendo el cuadro de la Junta Electoral Departamental de Saz Martín.

A la orden del día.

#### ORDEN DEL DIA

De conformidad con la prescripción constitucional respectiva, S. E. procedió á tomar el juramento á los señores senadores recientemente electos, y lo prestaron los honorables señores: Peralta, Ward M. A., Flores, Ferreyros, Loredó, Samanez, Trelles, Prado y Ugarteche, Salcedo, Santa María, Capelo, Eche copar, Seminario, Ríos y Fernández.

El señor Secretario, por disposición de S. E., dió lectura al artículo 5o. del capítulo II. y al artículo 7o. del capítulo III del reglamento interior de las Cámaras; y en seguida anunció S. E. á la H. Junta que para dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en los artículos leídos, se iba á proceder á la elección de la Mesa Directiva del Senado; y á fin de que los señores representantes prepararan sus cédulas suspendió la sesión por breves momentos.

Reabierto, fueron llamados á la mesa, como escrutadores, los honorables señores Carmona y Elguera, y se procedió á verificar la elección de Presidente y vice-presidentes, en una sola cédula, reservándose para una segunda votación la elección de los Secretarios y Prosecretario.

Terminada la votación se obtuvo 41 votos, declarando S. E. ma-



yoría absoluta 21; y hecho el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Para Presidente votos

H. Sr. Dr. Manuel C. Barrios 39

" " Juan Ignacio Elguera 1

En blanco . . . . . 1

Para 1er. Vice-Presidente.

H. Sr. Nicanor M. Carmona . 28

" " M. A. Ward . . . . . 11

" " Juan Ignacio Elguera. 1

En blanco . . . . . 1

Para 2o. Vice-Presidente:

H. Sr. Pedro José Ruiz . . . . 37

" " Javier Prado y Ugarte-

che. . . . . 1

" " Belisario Sosa . . . . . 1

" " Juan I. Elguera . . . . . 1

En blanco . . . . . 1

En consecuencia, S. E. declaró e-

lectos: Presidente al H. señor doctor Manuel C. Barrios 1er. Vice-Presidente al H. Sr. Nicanor Carmona; y 2o. Vice-Presidente, al H. Sr. Pedro J. Ruiz; habiéndose obtenido para la reelección de Presidente más de los dos tercios de sufragios que preceptúa el artículo 7o. del capítulo III del reglamento de las Cámaras.

Se suspendió nuevamente la sesión con el objeto de que los señores senadores preparasen sus cédulas para la elección de Secretarios y Pro-Secretario.

Reabierta se procedió á la votación, en la que sufragaron 41 señores senadores, y S. E. declaró mayoría absoluta 21.

Verificado el escrutinio dió el siguiente resultado:

Para Secretarios: votos

H. Sr. Victor Castro Iglesias . . 37

" " David Matto . . . . . 35

" " Julio R. Loredo . . . . . 2

" " Germán Echeopar . . . . . 2

" " Juan C. Peralta . . . . . 2

" " Augusto Ríos . . . . . 1

En blanco . . . . . 1

Para Pro-Secretario:

votos

H. Sr. Agosto Ríos . . . . . 35

" " Juan C. Peralta . . . . . 2

" " Antonio Trelles . . . . . 2

" " Germán Echeopar . . . . . 1

En blanco . . . . . 1

En consecuencia, S. E. proclamó como Secretarios electos á los HH. señores Victor Castro Iglesias y David Matto; y como Pro-Secretario al honorable señor Augusto Ríos.

En seguida, procedió á tomar el juramento de ley á los honorables señores 2o. Vice-Presidente, Secre-

tarios y Pro-Secretario electos; no habiéndolo prestado S. E. el Presidente y el 1er. Vice-Presidente, por continuar en sus respectivos cargos como nuevamente electos.

A continuación, S. E. invitó á los señores senadores á concurrir el día de mañana á las 2 de la tarde á fin de instalar las sesiones ordinarias del Senado en la presente Legislatura y pasar después á la solemne instalación del Congreso, declarando clausuradas las sesiones de las Juntas Preparatorias del Senado en la legislatura de 1907.

Por la Redacción.—

**Belisario Sánchez Dávila.**

1a. sesión de instalación del domingo 28 de julio de 1907.

**Presidencia del H. Sr. Dr. Barrios**

Abierta la sesión, con asistencia de los HH. SS. senadores: Carmona, Ruiz, Alvarez Calderón, Aspíllaga, Barreda, Bezada, Capelo, Elguera, Echeopar, Falconí, Fernández, Ferrerros, Flores, Irigoyen, Loredo, Luna, Lorena, Menéndez, Moseos, Melgar, Orihuela, Peralta, Prado y Ugarteche, Quezaña, Revoredo, Riva Agüero, Rivera, Santa María, Samanez, Seminario, Solar A., Trelles, Valencia Pacheco, Ward M. A., Matto y Castro Iglesias, secretarios, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

En seguida S. E. dijo: que habiendo aumentado el número de senadores de 51 á 53, por la elección de un senador más por el departamento de Junín y dos por el nuevo departamento de San Martín, disminuyéndose uno por Loreto, el quorum de ley, dos tercios, para la instalación de las sesiones ordinarias, que antes era de 34 señores, es hoy de 36; y que estando reunidos 36 señores representantes, podían instalarse las sesiones públicas del Senado en conformidad con la ley. A continuación pronunció el siguiente discurso:

La reelección que con rara uniformidad y con ánimo singularmente espontáneo habéis practicado en mi favor, compromete una vez más mi gratitud hacia á todos y cada uno de vosotros y confirma la benevolencia que siempre me habéis dispensado.

Pero hay aún más. Los votos con